

**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Magallanes y Antártica Chilena**

**SESIÓN Nº 02/ 2016
23 de mayo de 2016**

- 1. Hora:** 14:30 horas
Lugar de reunión: Oficina Secretaría Regional del Medio Ambiente

- 2. Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Universidades/ Científico	Claudio Gómez Fuentes	Universidad de Magallanes
Organizaciones No Gubernamentales	Reinaldo Leiva Oyarzo	Fide XII
Empresarial	Nelson Barría Henríquez	InterService
	Jorge Villarroel Ortega	Cámara Chilena de la Construcción
Trabajadores		
Ministro/a del Medio Ambiente	Juan Marcos Henríquez Troncoso	Seremi del Medio Ambiente

- 3. Excusas recibidas por inasistencia:** No existen excusas asociadas a los consejeros ausentes.

- 4. Preside la sesión:** Presidente, señor Nelson Barría Henríquez.
Secretario: Jorge Villarroel Ortega.
Secretario Técnico: Paula Martínez Mancilla, profesional Edupac Seremi MMA.

- 5. Tabla**

- 5.1 Lectura, aprobación y firma acta anterior.
5.2 Presentación Lineamientos Consejo Consultivo, señor Nelson Barría Henríquez.
5.3 Presentación nuevo Secretario del Medio Ambiente, Juan Marcos Henríquez Troncoso.
5.4 Varios.
5.5 Revisión de acuerdos.

6. Reseña de lo tratado

6.1 Don Nelson Barría Henríquez, presenta los lineamientos del Comité Consultivo Regional de Medio Ambiente, en el cual destaca la función y el atributo de la mesa de trabajo.

6.2 Don Nelson Barría Henríquez, expone su opinión acerca del Paso Kirke, y manifiesta el interés de sesionar en una ciudad distinta a la de Punta Arenas, propone Puerto Natales - Torres del Payne. Además, menciona que una de las misiones del CCRMA es preservar un justo equilibrio con el Medio Ambiente.

6.3 Seremi del Medio Ambiente, señor Juan Marcos Henríquez Troncoso, asumiendo su cargo recientemente, declara sus objetivos y metas propuestas para su gestión. Adicionalmente, menciona la existencia de tres tipos de proyectos, los cuales los diferencia por montos de dinero. El primero, Proyecto Tipo A, con inversiones sobre los mil millones, Proyecto Tipo B, con inversiones hasta los mil millones, y los Proyectos Tipo C, que serían aquellos con recursos destinados a seminarios, eventos, etc. Comenta además, que existe la necesidad de conseguir folletería para la promoción del Medio Ambiente.

6.4 Sres. Reinaldo Leiva Oyarzo y Jorge Villarroel Ortega, ponen a disposición de la Seremía, instalaciones de FIDE XII y Cámara Chilena de la Construcción respectivamente, para poder realizar seminarios o encuentros que se requiera de un lugar que tenga mayor capacidad.

7. Acuerdos:

7.1 Enviar una lista de iniciativas o ideas que promuevan el Medio Ambiente.

7.2 Próxima reunión se realizará el día 13 de junio a las 15.00 horas en dependencias de la Secretaría del Medio Ambiente.

8. Varios:

8.1 No hay.

Siendo las 16:00 horas se da por concluida la sesión.